

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Saúl Ramírez Freire, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la falta de higiene de la que adolece la zona de la frontera que separa Melilla y Marruecos.**

Congreso de los Diputados, a 25 de julio de 2017


EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Confederación Española de Policía, ha alertado de la falta de higiene y salubridad de la que adolece la zona que rodea la frontera que separa Melilla y Marruecos, concretamente en el espacio que se usa en la actualidad como paso peatonal de los porteadores a la salida de Melilla, el cual se encuentra lleno de basura y residuos orgánicos .

El sindicato policial que ha denunciado la situación a la que se están teniendo que enfrentar, ha manifestado las lamentables y pésimas condiciones de seguridad e higiene en las que trabajan diariamente los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y en concreto los efectivos de la Unidad de Intervención Policial, dado el abandono de la zona por parte de los servicios de limpieza.

Por todo ello:

1. ¿Qué medidas pretende llevar a cabo el Gobierno de España de forma coordinada con el Gobierno de la Ciudad Autónoma para paliar esta situación y así mismo poner fin a la situación a la que se están teniendo que enfrentar los agentes que prestan sus servicios en la zona?
2. ¿Qué plazos maneja el Gobierno de España para llevar a cabo la limpieza de la citada zona?



Saúl Ramírez Freire

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos